

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 16 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición los expedientes. Se les informa, además, de que el cómputo de los plazos comenzará a contar desde la fecha de su publicación en el BOE.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución: 15 días para efectuar alegaciones.
- Trámite de audiencia: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.
- Recurso y representación: Diez días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.
- Vista del expediente: Diez días para personarse en las dependencias del Servicio de Consumo.
- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. Expte.: 41000-316-23-P FMO.
Notificado: Persona física.
NIF: 11962688C.
Se notifica: Resolución pecuniaria.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-338-23-P MVAA.
Notificado: Inter Unión Star, S.L.
CIF: B87415725.
Se notifica: Propuesta de resolución.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-126-24-P JFG.
Notificado: Instalaciones Pachón, S.L.
CIF: B72520638.
Se notifica: Resolución pecuniaria.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-226-24-P FMO.
Notificado: Tecnolux Europa, S.L.
CIF: B97881932.
Se notifica: Acuerdo de inicio.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

00302117

Núm. Expte.: 41000-232-24-P FMO.
Notificado: Persona física.
NIF: 48812647T.
Se notifica: Acuerdo de inicio.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 16 de mayo de 2024.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.

00302117